COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

NIT: 890102018

SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	**37887**
Fecha de Comprobante: 21/10/2025	

Documento Asociado 25035531 **Valor** $ 72.030.436,29 **Estado** ELABORADO

Descripción: LA SUSTITUCION DE FUENTE DEL RP 202403994, CUYO OBJETO ES: EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII). ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 6 (ABONO). FACTURA NO. FE 1101.

Com. Orden CE37887

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006247 - CR. FIND.103 - CREDITO FINDETER NO 024100005164 BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	890102018 - ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	48	25035531	$ 0,00	$ 3.601.522,00	5 % contrato de obras civiles
240102001 - Proyectos de Inversión Tipo Cuenta : (N)	829000075 - OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S	48	25035531	$ 68.428.914,29	$ 0,00	la sustitucion de fuente del rp 202403994, cuyo objeto es: el mejoramiento y construcción de parques públicos, canchas deportivas, zonas verdes y boulevares en diferentes sectores del distrito de barranquilla (fase vii). acta parcial de obra no. 6 (abono). factura no. fe 1101.
111006247 - CR. FIND.103 - CREDITO FINDETER NO 024100005164 BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	829000075 - OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S	48	25035531	$ 0,00	$ 68.428.914,29	pago de ordenla sustitucion de fuente del rp 202403994, cuyo objeto es: el mejoramiento y construcción de parques públicos, canchas deportivas, zonas verdes y boulevares en diferentes sectores del distrito de barranquilla (fase vii). acta parcial de obra no. 6 (abono). factura no. fe 1101.
244023002 - INSTITUTO DISTRITAL PARA INVERSION EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (IDIS) Tipo Cuenta : (N)	890102018 - ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	48	25035531	$ 3.601.522,00	$ 0,00	estampilla 5 % contrato de obras civiles
				$ 72.030.436,29	$ 72.030.436,29	

Son: SETENTA y DOS MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA y SEIS Pesos con VEINTINUEVE Ctvs M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON	Imprimió: RAFAEL DOMINGO	Fecha 21/11/2025 12.09 PM	IP Imprimió	190.248.57.62,